PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, 25 de Noviembre de 2020.

Señor (a)
Karen Andrea Garcia Carreño
Supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR.1387049
Instructora grado 11
Coordinadora programas especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes noviembre del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1387049 del año 2020

Pedro Elías Bautista Useda, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.072.167 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa SENA Emprende Rural - SER, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el período comprendido entre el 01 y el 16 del mes de noviembre del año 2020.

Valor y forma de Pago: Forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y dos millones doscientos dieciséis mil doscientos setenta y cinco mcte. ($32.216.275). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) El primer y último pago correspondientes a los meses de inicio y terminación, será proporcional a los días ejecutados, basado en el valor mensual b) siete pagos (07) pagos iguales por los meses de abril a octubre 2020, por valor de tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos m/cte ($3.790.150,00) cada uno. Fecha de terminación hasta el 16 de noviembre de 2020

Plazo: Ocho (8) meses (15) días, sin exceder del 31 de diciembre de 2020, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el área de agricultura en el marco de los lineamientos del programa Sena emprende rural Ser del Centro Agroturistico Regional Santander.

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural o la empleabilidad en ocupaciones rurales de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del SENA.		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre
2	Realizar alistamiento de la formación, apoyando los procesos de planeación, ejecución y sistematización de convocatoria de población objeto para la conformación de los grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades públicas o privadas del orden local, regional o nacional, con énfasis en la participación y vinculación de la población objeto del programa SER.		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" para formación complementaria especial, de acuerdo al procedimiento de calidad del programa SER dentro del proceso "Gestión del emprendimiento y empresarismo".	Actividades de Teletrabajo Se evidencia los pantallazos de las actividades diarias de las fichas en ejecución: 2203548, 2203364 2138387. Donde se envían actividades de formación como: Videos, talleres, formatos en línea, llamadas y actividades de retroalimentación para el desarrollo de las competencias correspondientes de cada ficha.	Evidencias de teletrabajo https://drive.google.com/drive/u/0/folders/13_zXn36dXjQlJDg8cx-OjygeEJsH8cgX
4	Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre.

	generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.		
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.	**FORMACIÓN SER** **Ficha**: **2203548** Programa: Manejo agornómico del cultivo de aguacate Hass. **Actividad de aprendizaje**: Verificar la medición de las variables del cultivo con base en la programación y Las buenas prácticas agrícolas. **Competencia:** Monitorear labor agrícola según parámetros y métodos técnicos. **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual.** **08/11/2020** **Horas: 8.** _____ **Ficha**: **2203548** Programa: Manejo agornómico del cultivo de aguacate Hass. **Actividad de aprendizaje**: Verificar la medición de las variables del cultivo con base en la programación y Las buenas prácticas agrícolas.	Informe de apoyo a la formación https://drive.google.com/drive/u/0/folders/13_zXn36dXjQlJDg8cx-OjygeEJsH8cgX, https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1FZQX1UpIqgB_4OPWsUhthMcZudlZx21i

		Competencia: Monitorear labor agrícola según parámetros y métodos técnicos. **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual.** **10,11/11/2020** **Horas: 16.** **_____** **Ficha: 2203364** Programa: Manejo agornómico del cultivo de aguacate Hass. **Actividad de aprendizaje**: Verificar la medición de las variables del cultivo con base en la programación y Las buenas prácticas agrícolas. **Competencia:** Monitorear labor agrícola según parámetros y métodos técnicos. **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual.** **06,13/11/2020** **Horas: 16** **_____** **Ficha: 2138387** **Programa**: Emprendedor en producción de café **Actividad de Aprendizaje:** Inspeccionar el producto recolectado conforme con las normas o especificaciones tecnicas. **Competencia:** Cosechar producto agrícola según especificaciones técnicas. **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual.** **05,07/11/2020**	Diseño curricular y Desarrollo curricular. https://drive.google.com/drive/folders/1zBaW4djbBJzVJjjidW0JJyfpQWpOk29o

		Horas: 8 _____ **Ficha: 2138387** **Programa**: Emprendedor en producción de café **Actividad de Aprendizaje:** Inspeccionar el producto recolectado conforme con las normas o especificaciones tecnicas. **Competencia:** Cosechar producto agrícola según especificaciones técnicas. **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual.** **12,14 /10/2020** **Horas: 8** --- **Actividades adicionales** **Tipo de actividad: Otros** **Desarrollo curricula** Fortalecimiento en el manejo agronómico de agucate Hass. Código 73310032 Justificación: Integrante estrategia de construcción de desarrollo curricular. Programa asignado Fortalecimiento en el manejo agronomico del cultivo de aguacate hass . desarrollo de guías e instrumentos. código 73310032 **Fecha Inicio y Fin de Ejecución Mensual** **02,03,04/11/2020** **Horas : 12** ---	

		Total Horas : **68**	
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre
7	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre.
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes		Esta obligación no se realizó para

	de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previo a la salida, en el marco de su objeto contractual.		el mes de Noviembre.
10	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural: Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre.
11	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre.
12	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre.
13	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de		Esta obligación no se realizó para el mes de Novembre.

	seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.		
14	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación del programa SER de la dirección general, para su implementación en las acciones del mismo.	Diseño y Desarrollo curricular en el programa Fortalecimiento en el manejo agronómico del cultvo de agucate Hass	Diseño y Desarrollo curricular. https://drive.google.com/drive/folders/187GosiW-PL02SpqF-mx0UE9RLrxaLJiz
15	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales. Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre.
16	El contratista se compromete a evidenciar: Proyecto formativo conjunto cuando corresponda, Evidencia inducción a aprendices, Guía de aprendizaje, Bitácora del aprendiz, Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda, Juicios evaluativos en SOFIA PLUS, Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: Herramienta modelo de negocio CANVAS, Estructura		Esta obligación no se realizó para el mes de Noviembre

	organizacional unidad productiva, Estructura de costos modelo de negocio, Ficha Técnica producto o servicio, Análisis financiero modelo de negocio, Ficha caracterización UP Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios), Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE), El modelo adaptado de negocios para Autoconsumo. Opcional de acuerdo a los diseños curriculares asignados De apoyo a la empleabilidad: Realizar acciones de formación para la ocupación rural, Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral, Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	158	San Gil - Socorro- Galan - vda hoya negra - Galan - Socorro - San Gil	05-11-2020	05-11-2020
2.	163	San Gil - Socorro- Galan - vda hoya negra - Galan - Socorro - San Gil	07-11-2020	07-11-2020
3.	175	San Gil - Socorro- Galan - vda hoya negra - Galan - Socorro - San Gil	12-11-2020	12-11-2020
4.	182	San Gil - Socorro- Galan - vda hoya negra - Galan - Socorro - San Gil	14-11-2020	14-11-2020

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planilla 8609478891 expedido por ASOPAGOS correspondiente al mes de septiembre del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)
(evidencias en (4) folios)

Cordialmente,

PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDA
Contratista
C.C. No. 91072167 de San Gil

Recibí a satisfacción:

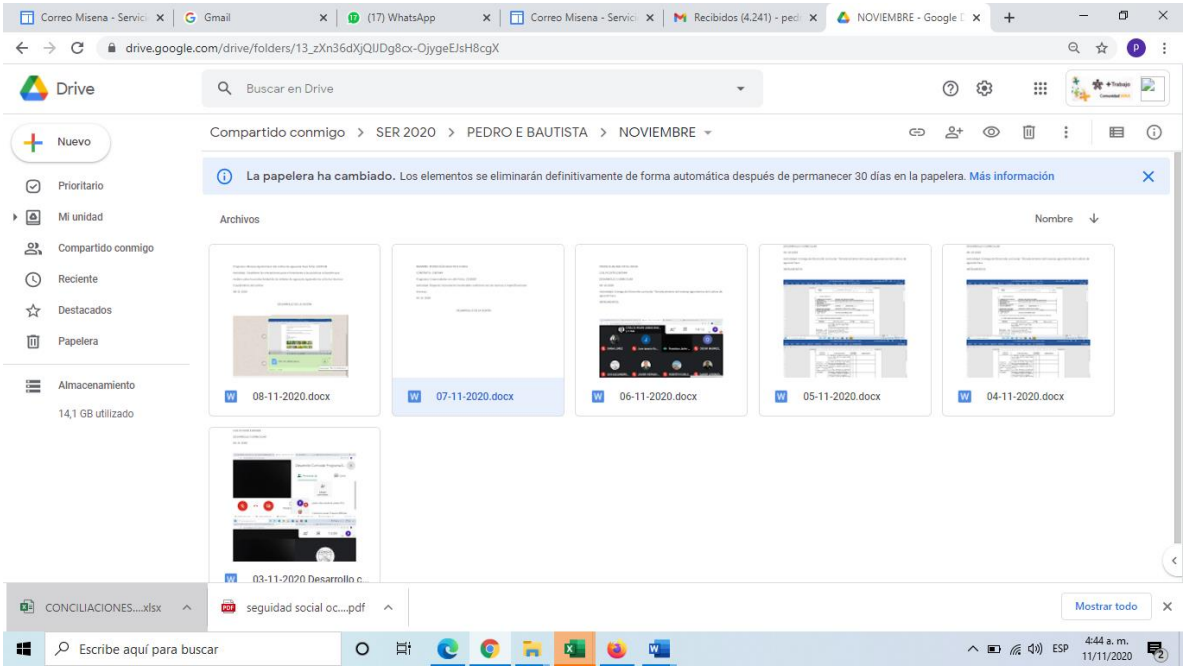
KAREN ANDREA GARCIA CARREÑO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1387049 de 2020
Cargo Instructora Grado 11

EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDA
CONTRATO: No: CO1.PCCNTR. 1387049
MES DE NOVIEMBRE

Evidencias 1: Actividades de Teletrabajo

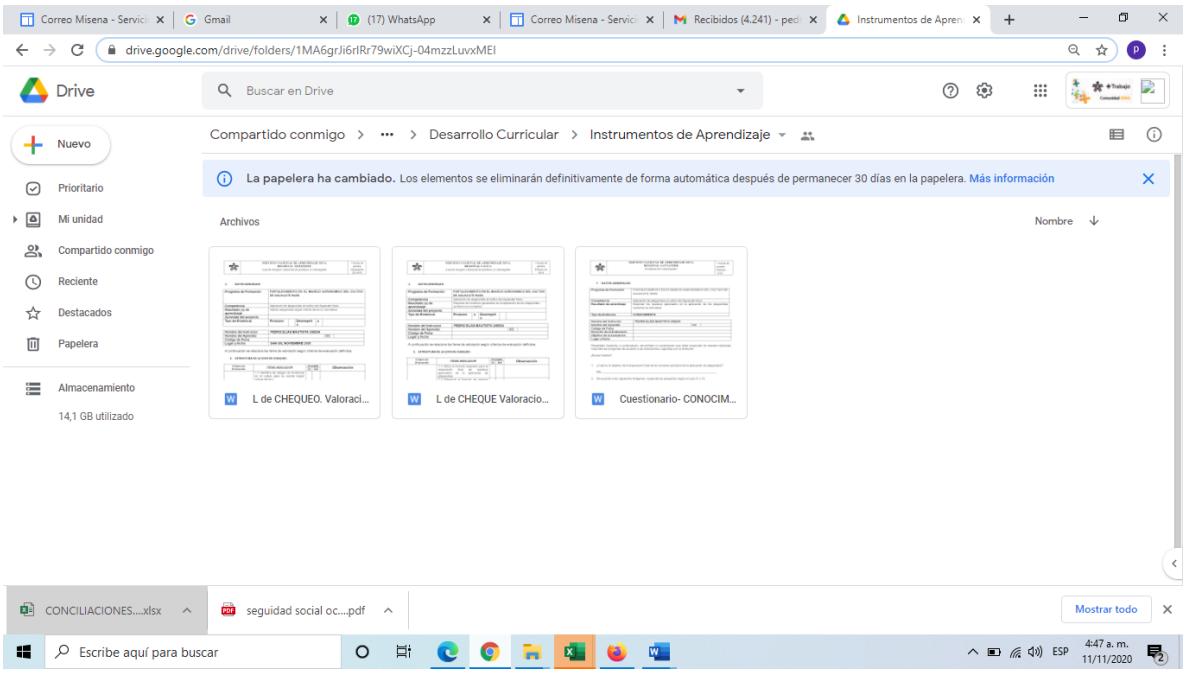
Se evidencia las actividades diarias durante el mes de septiembre de las fichas en ejecución 2203548, 2203364 y 2138387: Donde se le evidencias las actividades a desarrollar por parte de los aprendices como: Videos, talleres, actividades de retroalimentación pare el desarrollo de las competencias correspondientes.

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/13_zXn36dXjQlJDg8cx-OjygeEJsH8cgX



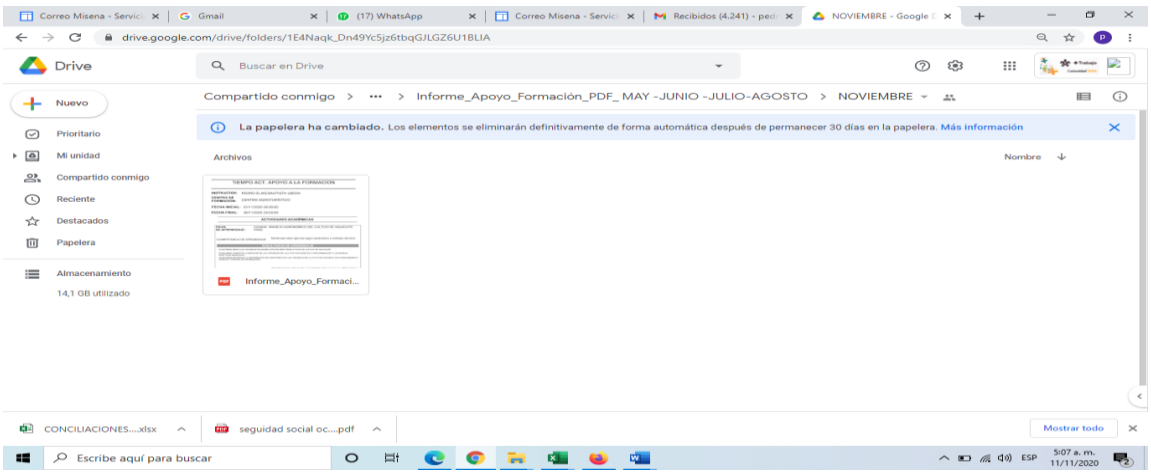
Evidencias 2: Diseño y Desarrollo curricular.

https://drive.google.com/drive/folders/1MA6grJi6rlRr79wiXCj-04mzzLuvxMEI



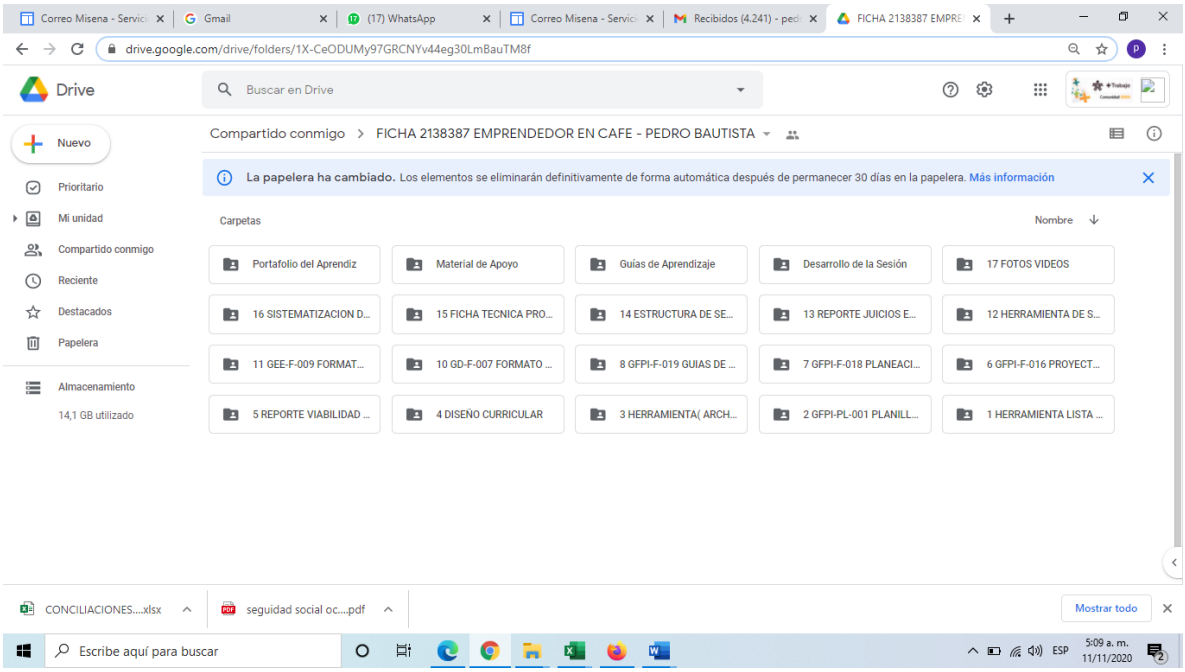
Evidencias 3: Informe apoyo a la formación PDF Sofía.

https://drive.google.com/drive/folders/1E4Naqk_Dn49Yc5jz6tbqGJLGZ6U1BLIA



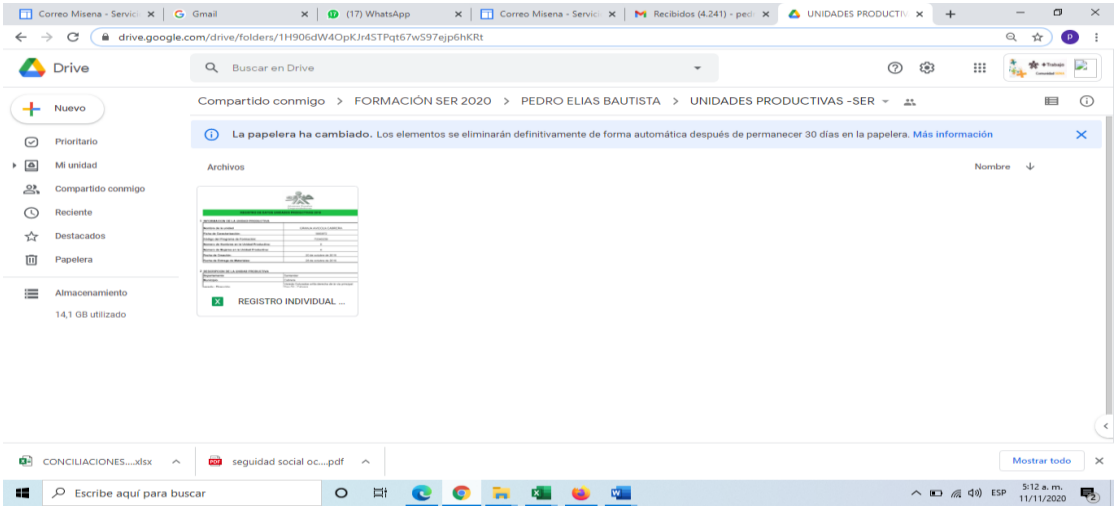
Evidencias 4: Evidencia de formación programa emprendedor en café. Muncipio de Gal´na . Ficha 2138387

https://drive.google.com/drive/folders/1X-CeODUMy97GRCNYv44eg30LmBauTM8f



Evidencias 5: Creación de unidades productivas

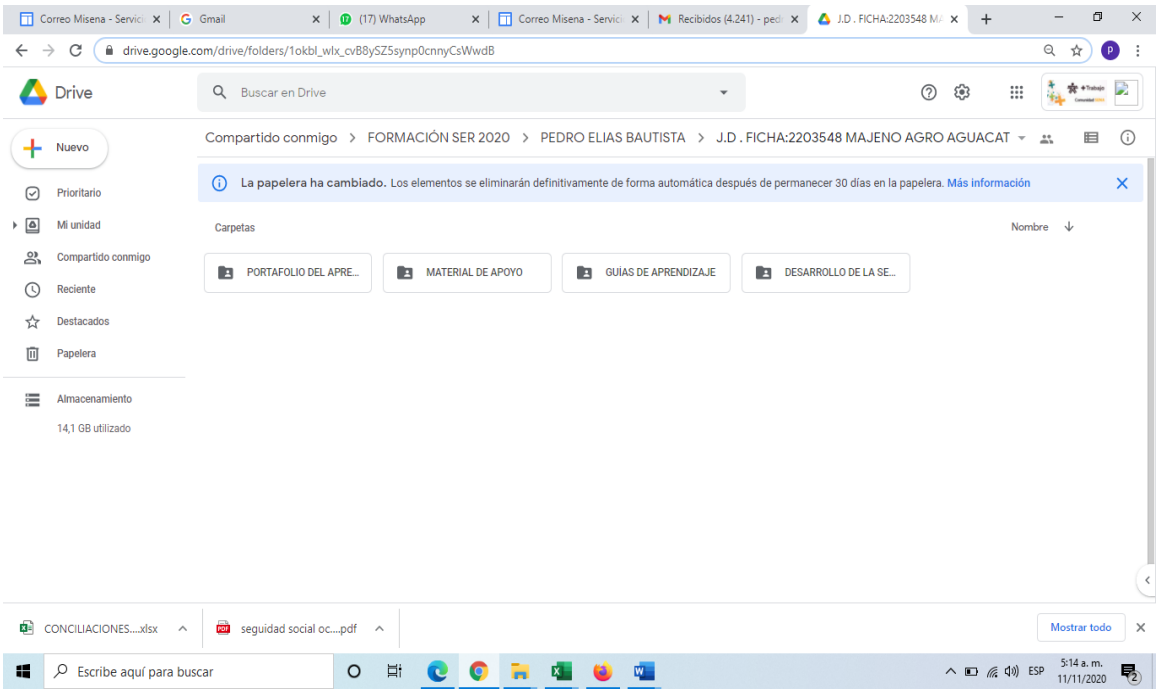
https://drive.google.com/drive/folders/1H906dW4OpKJr4STPqt67wS97ejp6hKRt



Evidencias 6: Evidencia de formación Manejo agronómico del cultivo de aguacate Hass

Ficha: 2203548

https://drive.google.com/drive/folders/1okbl_wIx_cvB8ySZ5synp0cnnyCsWwdB



CONTRATISTA- PEDRO E BAUTISTA

CONTRATO CO1.PCCNTR 1387049

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/11/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 16/11/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2203548 - MANEJO AGRONOMICO DEL CULTIVO DE AGUACATE HASS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Monitorear labor agrícola según parámetros y métodos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27040108902 MEDIR LAS VARIABLES SIGUIENDO ESTÁNDARES PRODUCTIVOS DE CULTIVO DE AGUACATE

27040108903 VERIFICAR LA MEDICIÓN DE LAS VARIABLES DEL CULTIVO CON BASE EN LA PROGRAMACIÓN Y LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

27040108904 REGISTRAR LA INFORMACIÓN DEL MONITOREO DE LAS VARIABLES DEL CULTIVO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y SISTEMA DE INFORMACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR CULTIVO DE ACUERDO CON MANUAL TÉCNICO Y NORMATIVA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2138387 - EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE CAFE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Cosechar producto agrícola según especificaciones técnicas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27040105803 DISPONER EL PRODUCTO RECOLECTADO CONFORME CON LAS NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LABORES CULTURALES NO MECANIZABLES SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y CULTIVO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROGRAMAR CULTIVO AGRÍCOLA SEGÚN MÉTODOS Y NORMATIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Programar proyectos según especificaciones técnicas y métodos de planeación.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2203364 - MANEJO AGRONOMICO DEL CULTIVO DE AGUACATE HASS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Monitorear labor agrícola según parámetros y métodos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27040108902 MEDIR LAS VARIABLES SIGUIENDO ESTÁNDARES PRODUCTIVOS DE CULTIVO DE AGUACATE

27040108903 VERIFICAR LA MEDICIÓN DE LAS VARIABLES DEL CULTIVO CON BASE EN LA PROGRAMACIÓN Y LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

27040108904 REGISTRAR LA INFORMACIÓN DEL MONITOREO DE LAS VARIABLES DEL CULTIVO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y SISTEMA DE INFORMACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SEMBRAR CULTIVO DE ACUERDO CON MANUAL TÉCNICO Y NORMATIVA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 56,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
02/11/2020	04/11/2020	OTROS	12,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 12,00

INSTRUCTOR: PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 154726495

WEB
21:36:35

Bogotá DC, 27 de noviembre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91072167:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de noviembre de 2020, a las 21:35:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	91072167
Código de Verificación	91072167201127213502

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 22:21:41 horas del 27/11/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91072167**
Apellidos y Nombres: **BAUTISTA USEDA PEDRO ELIAS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/11/2020 10:27:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 91072167 y Nombres: PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDA.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 17545605 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR: SAN GIL
FECHA:
REGIONAL: SANTANDER

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	IDENTIFICACIÓN
PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDA	C.C. No 91072167
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: CENTRO AGROTURISTICO	
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.1387049 DE	

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		JUAN CAMILO CARVAJALSILVA	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		LUZ DARY PORTILLAPORTILLA	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		KAREN ANDREA GARCIA CARREÑO	
ALMACÉN E INVENTARIOS		SANDRA DELGADO /CESAR IVAN RAMIREZ GOMEZ	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		SONIA MARIA SEPULVEDA PLATA	
CONTABILIDAD		TANIA VANEZA NARANJO LOPEZ	
TESORERIA		NELCY MABEL MAYORGA PINTO	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		KAREN ANDREA GARCIA CARREÑO	
ADMINISTRACION EDUCATIVA		MIRIAN ROCIO CARREÑO GUTIERREZ	
BIENESTAR AL APRENDIZ		MARIA DELIA ARENAS MEJIA	
BIBLIOTECA		YUDITH MILAGROS MARTINEZ BAUTISTA / OMAIRA LILIANA URIBE GARCIA/ LIDUVINA CORTES	
APOYO AL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS		CRISTIAM SUAREZ GUAITERO / OMAR ALONSO LIZARAZO / EDNA ROCIO ANGARITA RONDON.	
SIGA-BRIGADISTA		ZAIDA JELEIDY GARCIA JAIMES	
SUPERVISOR DE CONTRATO		KAREN ANDREA GARCIA CARREÑO	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista

INSTRUCCIONES PARA OBTENER LIQUIDACIÓN

1. **Procesos a realizar para el Grupo Almacén e Inventarios.**

2. **Procedimiento Oficina de Sistemas** El supervisor del contrato debe registrar el requerimiento en la Mesa de Servicios y relacionar el número del caso en la casilla de la Oficina de Sistemas. (Puede relacionar en un requerimiento a varios cuenta dantes, lo importante es especificar elnombre y la cedula de cada uno de los que finalizan el contrato).
Para los responsables en los centros de formación se sugiere que lo firme el encargado de sistemas en representación del grupo el procedimiento seria similar.

INSTRUCCIONES PARA OBTENER LIQUIDACIÓN

1. Procesos a realizar para el Grupo Almacén e Inventarios.

GRUPO ALMACENES E INVENTARIOS	ENTREGO	
	SI	NO
Equipos de cómputo con sus accesorios (impresora y escáner)	X	
Equipos de comunicación (fijos y móviles)	X	
Mobiliario (sillas, escritorio, archivadores, locker, descansa pies, base para computador, tableros, entre otros)	X	
Útiles y accesorios de escritorio (cosedora, perforadora, USB devolutivo)	X	
Equipos de video conferencia: Video beam, televisores o monitores (con sus accesorios)	X	
Demás elementos que le hayan sido entregados para el desempeño de sus funciones	X	
Apertura cuentas de responsabilidad por faltantes		X
Cuenta de Responsabilidad Numero : **Fecha:**		

Cejas Iván Ramírez Gómez

2. Procedimiento Oficina de Sistemas El supervisor del contrato debe registrar el requerimiento en la Mesa de Servicios y relacionar el número del caso en la casilla de la Oficina de Sistemas. (Puede relacionar en un requerimiento a varios cuenta dantes, lo importante es especificar el nombre y la cedula de cada uno de los que finalizan el contrato).

Para los responsables en los centros de formación se sugiere que lo firme el encargado de sistemas en representación del grupo el procedimiento seria similar.